

Guayaquil, 09 de Marzo del 2016

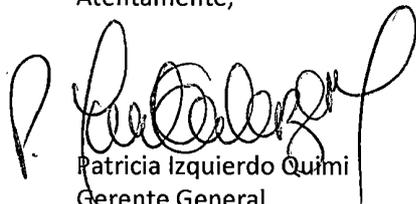
Señores  
SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO DE SOCIEDADES  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
Ciudad.-

Patricia Izquierdo Quimi, en mi calidad de Gerente General de la compañía NAUTIC S.A., expediente No. 74239-1996, de acuerdo a lo solicitado con relación a la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control de vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, adjunto sírvase encontrar copia certificada de la siguiente documentación:

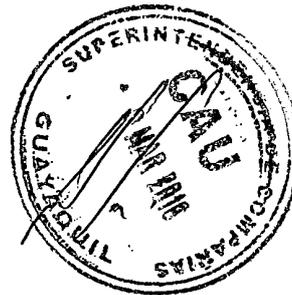
- 1.- Formulario que contiene la información de la sociedad LEXIS MANAGEMENT INC., accionista extranjera de mi representada, debidamente firmado por su Apoderado.
- 2.- Copia de la Certificación extendida por el Registro Público de la Republica de Panamá que acredita que la sociedad LEXIS MANAGEMENT INC. se encuentra legalmente registrada en su país de origen.
- 3.- Copia certificada del Poder otorgado por la Sociedad LEXIS MANAGEMENT INC. a favor del señor Héctor San Andrés Pesantes.
- 4.- Certificación de secretaria de la sociedad LEXIS MANAGEMENT INC., sobre la nómina de accionista.

Particular que comunico para los fines de ley correspondientes.

Atentamente,



Patricia Izquierdo Quimi  
Gerente General  
NAUTIC S.A.



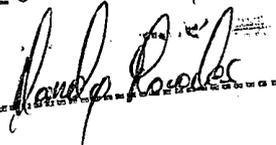
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
**RECIBIDO**

28 MAR 2016

HORA: 16:25

Receptor:

Firma:



Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

*Miguel*

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

10/MAR/2016 13:45:32

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 9202 - 0

PATRICIA IZQUIERDO -

Expediente: 74239

RUC: 0991344144001

Razón social:

NAUTIC S A

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS  
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS  
EXTRANJERAS

*Patricia Izquierdo*

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	116
--	-----

5.1